

FAMILIA PROFESIONAL: MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOPROPULSADOS																
CICLO FORMATIVO : Mantenimiento Aeromecánico								GRADO :SUPERIOR				HORAS: 2.000				
1 ^{er} CURSO								2 ^o CURSO								
Módulo formativo:	H. S.	H. A.		H.	H.	H.	H.	H.	Módulo formativo:	H. S.	H. A.		H.	H.	H.	H.
1.- Motor de émbolo, hélices y sus sistemas. ⁽¹⁾ ⁽²⁾ ^(D)	5	160					5		9.- Motor de reacción, sus sistemas y la unidad de potencia auxiliar. (A.P.U.) ⁽¹⁾ ⁽²⁾ ^(D)	9	198			9		
2.- Sistemas de la aeronave I. ⁽¹⁾ ^(D)	6	192					6		10.- Sistemas de la aeronave II. ⁽¹⁾ ^(D)	9	198			9		
3.- Sistemas eléctricos/ electrónicos de las aeronaves. ⁽¹⁾ ^(D)	5	160					5		11.- Materiales y estructuras de las aeronaves. ⁽¹⁾ ^(D)	6	132			6		
4.- Legislación y organización del mantenimiento.	3	96		3					12.- Relaciones en el entorno de trabajo.	3	66				3	
5.- Hidráulica y neumática. ^(D)	3	96			3				13.- Formación y orientación laboral.	3	66				3	
6.- Técnicas electromecánicas básicas para el mantenimiento ⁽³⁾ ^(D*)	4	128			4				14.- Formación en Centros de Trabajo.		380					
7.- Seguridad en el mantenimiento de aeronaves.	2	64		2												
8.- Constitución y navegación de las aeronaves. ⁽¹⁾ ^(D)	2	64					2									
Nº semanas: 32 (Centro Educativo)	30	960							Nº semanas: 22 (Centro Educativo)	30	1040					

Profesor Especialista PS: Formación y orientación laboral PT: Mantenimiento de vehículos PS: Organización y procesos de mantenimiento de vehículos

Con la finalidad de homologar el presente ciclo a JAR 66 y JAR 147, este horario se verá incrementado de la forma siguiente: 1er. CURSO: **Motor de émbolo (D)** +1 h/s. **Prácticas de mantenimiento (M7 y M6) (D)**. 7 h/s. Profesor Especialista. **Aerodinámica (M11)** 1 h/s. Profesor Especialista. **Inglés Aeronáutico I** 3 h/s. Profesor del Sistema. **Helicópteros I (D)** 3 h/s Profesor Especialista. Calidad y Seguridad, 4 h/s Profesor Especialista. 2ºCURSO: **CBT. (D)** 2 h/s. Profesor Especialista. **Helicópteros II (D)** 3h/s Profesor Especialista. **Inglés Aeronáutico II.** 3 h/s. Profesor del Sistema. **Técnicas Digitales. 2 h/s. Profesor del Sistema. Hélices (D) 2h/s** Profesor Especialista.

⁽¹⁾ Para la impartición de estos módulos profesionales (nº 1, 2, 3, 8, 9, 10 y 11) es necesario un profesor especialista de los previstos en el artículo 33.2 de la LOGSE. El profesor de Enseñanza Secundaria de Organización y Procesos de mantenimiento de vehículos coordinará la labor docente de los profesores especialistas, para lo cual tendrá la atribución de las horas lectivas que determinen las Administraciones educativas competentes. (R.D. 625/95 BOE 23-08-95).

⁽²⁾ Estos módulos (nº 1 y 9) también podrán ser impartidos, indistintamente, por un PT de Mantenimiento de Vehículos. (RD 777/98 BOE 08-05-98).

^(D) Módulo susceptible de desdoble.

⁽³⁾ Este módulo (nº 6) también podrá ser impartido, indistintamente, por un PT de Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas (R.D. 1635/95, BOE 10-10-95).

^(D*) En caso de producirse el desdoble, lo hará con un Profesor Especialista